

Quito 06 de Abril del 2009

Sres.

Socios de ALMEIDA MONTERO CIA LTDA

Ciudad

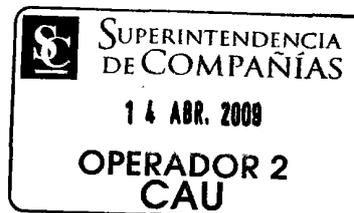
De conformidad con lo dispuesto en la LEY DE COMPAÑIAS y literal g del Artículo décimo noveno de las Estatutos presento a su consideración y aprobación el informe de la gestión correspondiente al ejercicio económico 2008:

I.- ANTECEDENTES.

La Junta General de Socios celebrada el 8 de febrero del 2008 resolvió elegirme como Gerente de la Compañía, nombramiento que fue registrado, con el número 2402 tomo 139 del Registro Mercantil, el 6 de marzo del mismo año con una vigencia de dos años, y, por tanto, representante legal en todo lo judicial y extrajudicial gozando de todas las facultades y atribuciones constantes en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la empresa, entre las cuales se destaca la referente a **“Administrar y gestionar los negocios de la compañía conforme a estos estatutos”**, así como también, **“presentar a la Junta General el balance anual y los balances parciales cuando lo requiera”**

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

El cambio de administración sugería un vuelco de 180 grados en la gestión, puesto que se trata de una empresa familiar, en efecto se han sentado las bases para que ello ocurra, el cambio, demostrado, tanto a nivel de socios. Para el cumplimiento de este objetivo general, fue necesaria la revisión de los procesos que se venían manteniendo, con el fin específico de mantenerlos, mejorarlos o desecharlos del ser el caso.



Efectivamente la evaluación de los procesos permitió una mejora sustancial de la situación por lo que los Estados Financieros que fueron entregados a Uds., con la debida anticipación, presentan en forma adecuada los resultados de operación y la situación financiera de la empresa.

Además el sistema de Información financiera, que había sido desarrollado específicamente para la compañía ha sido mejorado por lo cual hemos conseguido presentar en la mejor forma los citados instrumentos para su total y cabal comprensión

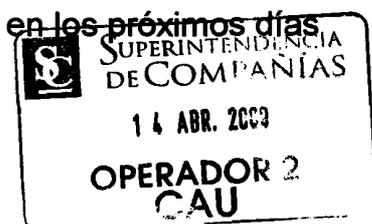
Los proveedores internos y externos han sido atendidos en forma oportuna lo que ha generado un clima de tranquilidad mutua, sin preocupaciones por retrasos en los pago a SRI, Municipio, Superintendencia, IESS, proveedores de materiales, empleados etc. Así como las relaciones con las Instituciones Bancarias que han posibilitado este manejo por la utilización del mecanismo de pagos y transferencias.

Así mismo esta evaluación permitió determinar la inconveniencia de algunos contratos de adquisición de medicinas e insumos que resultaba imposible de ser cubierta, por lo que luego de una ardua negociación, que significó reuniones de trabajo con nuestros médicos se logró la Reciliación del contrato con un gran beneficio para Almeida Montero

en el Ministerio del Trabajo, así como la elaboración del Reglamento Interno de Trabajo que ha sido aprobado por el citado Organismo del Estado

Así mismo se consiguieron del Ministerio de Salud los permisos de funcionamiento por los años 2007 y 2008, que estaban pendientes.

Inicio de los trámites para la consecución del permiso del 2009, con la elaboración del Reglamento de funcionamiento de la Unidad Médica, que por varios cambios solicitados por el Ministerio de Salud, en la parte médica, fue entregado para su revisión a la Dirección de Salud, esperando su aprobación



Inicio de los trámites para consecución de la Licencia para el manejo de estupefacientes y sicotrópicos, gestión que culminó en enero 30 del presente año.

Ante la inexistencia de información estadística, hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para tener una base de datos actualizada de consultas, cirugías, exámenes especiales etc., la misma que está en un 80% terminada para la información del 2008, e iniciando para 2007 y obviamente el año 2009

Gestiones de la administración han permitido acuerdos con Instituciones, con las cuales se han firmado convenios de provisión de servicios, lográndose la recuperación de cartera que estaba pendiente desde el año 2007

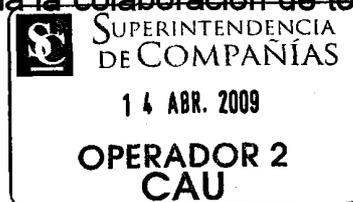
En resumen todos los objetivos planteados así como las decisiones de la Junta han sido cumplidos

III. RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA

De la comparación entre los Estados Financieros 2007 y 2008 es necesario señalar que los ingresos del ejercicio económico 2008 son superiores en el 13,69% y las utilidades en el 22,96% a los conseguidos en el mismo período del 2007

La estructura financiera de la empresa es aceptable dada la participación del patrimonio en el financiamiento del Activo Total correspondiente al 37,76% , sin embargo, mantiene un déficit de capital de operación por \$17.901,58 producido fundamentalmente por la acumulación de las obligaciones por la recaudación del Uso de Eximer y retenciones a los médicos, que determina índices de solvencia y liquidez de 0,82 y 0,71.

Señores socios creemos que hemos tenido algunos aciertos, que se han cumplido en gran medida los objetivos planteados y que resta por cumplir muchos mas, pero que es necesaria la colaboración de todos y cada uno de



nosotros, cumpliendo las funciones que nos corresponden, en la gestión empresarial

Agradezco en forma personal al Departamento administrativo por su colaboración total y comprometida con los intereses institucionales y a Uds. señores socios por su confianza

En consideración de Uds. el informe y los Estados Financieros presentados


MBA Econ. Víctor Hugo Ruales Moncayo

